

12204



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

Form containing personal and identification data: QUIEN SUSCRIBE, ENDRY MEL CALDERON PAULINO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 30-sep-2020. EL/LA SEÑOR/A: FREDDY ANTONIO RODRIGUEZ ALMONTE. PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.: 03102533597. HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR: Designación X. Actualización. Institución: JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE JACAGUA. Cargo: VOCAL. Fecha de designación, cese o actualización: 24/04/2020.

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: FREDDY ANTONIO RODRIGUEZ ALMONTE. Cédula: 03102533597. En condición de: DEPOSITANTE.

Preparado por: ENDRY MEL CALDERON PAULINO. Signature: Endry mel Calderon Paulino.

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los treinta (30) días, del mes de septiembre del año 2020.

Signature: Endry mel Calderon Paulino. Firma autorizada.

Stamp: DSR: 026862. CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA. Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos. RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA. Nombre: Endry mel C.P. Fecha: 30/09/2020. Hora: 12:16 P.M.

12172



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, LIDIA BRITO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 30- sep-2020					
EL/LA SEÑOR/A:		JUAN CARLOS MINAYA TORIBIO			
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		03103138263			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
Institución:	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE JACAGUA				
Cargo:	REGIDOR				
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

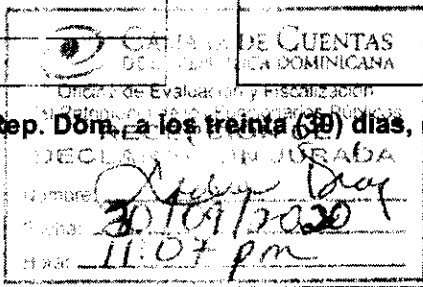
OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

Juan Carlos Minaya

RECIBIDO POR:
JUAN CARLOS MINAYA TORIBIO
Cédula: 03103138263
En condición de: DECLARANTE

Preparado por:
LIDIA BRITO



Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom. a los treinta (30) días, del mes de septiembre del año 2020.

Firma autorizada
DJP-17740

12188



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, CARLOS BETANCES EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 30-sep-2020						
EL/LA SEÑOR/A:	FERNANDO RHADAMES VENTURA					
PORTADORA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	03101341257					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese	X	Actualización	X
Institución:	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE JACAGUA					
Cargo:	PRESIDENTE DEL CONSEJO					
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020					

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES	
<p>Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.</p>	

Fernando R. Ventura

RECIBIDO POR:
FERNANDO RHADAMES VENTURA
Cédula: 03101341257
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:
CARLOS BETANCES

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los treinta (30) días, del mes de septiembre del año 2020.

Carlos Betances
Firma autorizada

DJP-025853

<p>CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos</p>	
<p>RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA</p>	
Nombre:	<i>Carlos Betances</i>
Fecha:	30/9/2020
Hora:	11:44 AM